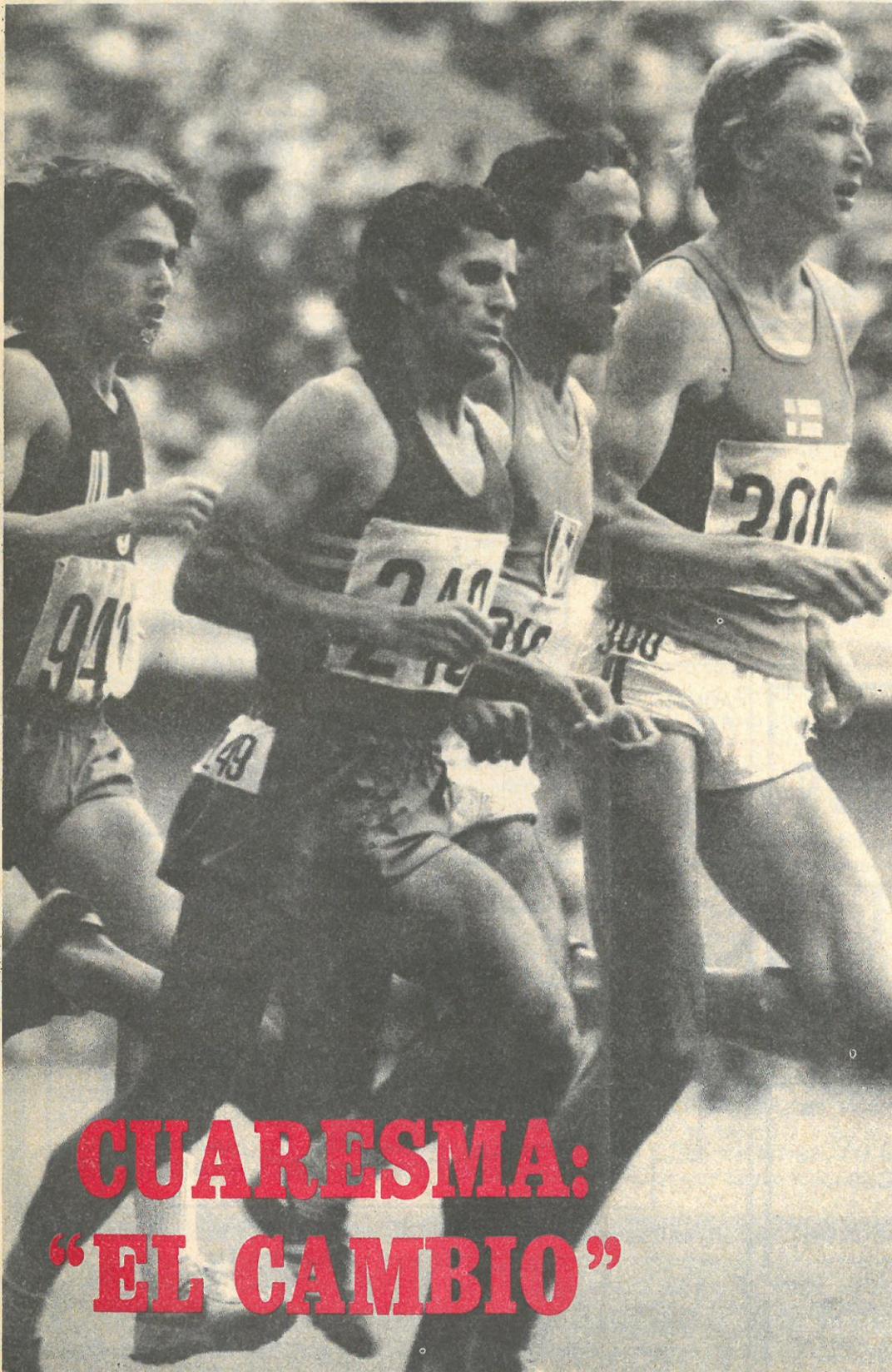


siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



## ¿Descristianizar España?

(J.L. Urrutia)  
pág. 5



## ¡“ABRID LAS PUERTAS AL REDENTOR”!

(Juan Pablo II)  
pág. 8



## Manchas de sangre inocente

(L. Madrid C.)  
pág. 9



## SE CALLARON LA EXCOMUNION

(C.P. Episcopado)  
pág. 11 y 13

**CUARESMA:  
“EL CAMBIO”**

# SUMARIO

**¿DESCRISTIANIZAR  
ESPAÑA? ¡ESO NO!** (pág. 5)

*Cain ha quedado atrás* (pág. 6)

**COMO DE COSTUMBRE, TARDE** (pág. 7)

**¡“ABRID LAS PUERTAS  
AL REDENTOR”!** (pág. 8)

**MANCHAS DE SANGRE  
INOCENTE** (pág. 9)

**EL PAPA NO LAS QUIERE** (pág. 12)

**EN CONCIENCIA** (pág. 13)

**POR LA FE CATOLICA  
DE ESPAÑA** (pág. 14)

## ANTIGÜEDADES

### CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS  
SIGLO XVIII Y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 224097

PAMPLONA (ESPAÑA)

AQUEL  
6 DE  
NOVIEMBRE  
EN JAVIER  
(pág. 16)

DESDE  
el PILAR,  
ROCA de  
NUESTRA  
FE



siempre

# p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: J. M. Navarro  
Director: J. I. Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda.  
PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON

Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6

Depósito Legal: Z-236-1982

Joyería  
*Maria Angeles Bajo*  
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1  
Teléf. 234500

Pamplona

# CUARESMA: "EL CAMBIO"

**E**L "inquietum cor", la insatisfacción transcendente e intranscendente que anida en cada criatura y en cada español, dicen que pedía "EL CAMBIO". La mutación está en la esencia misma de lo contingente, vistos al microscopio la más pequeña célula o al psicoanálisis, si ello fuera posible, el misterio del más fugaz pensamiento o del más leve deseo.

Se encuentra muy difundida entre las gentes la persuasión de que es necesario marchar hacia adelante, progresar, y para ello "CAMBIAR". Personas inquietas se han puesto en marcha nerviosa, pero no saben a donde precisamente dirigirse y, tras un trabajo tan intenso de las ciencias y un progreso tan espectacular de las técnicas, existe entre la muchedumbre agitada e insatisfecha de los hombres y mujeres de nuestro tiempo la sospecha de haber equivocado con tanto cambio el camino. Y es entonces cuando las ansias de caminar se truecan en necesidad de verificar la dirección justa de su vida, dudosos sobre la rectitud del camino elegido y, en actitud sincera de un cambio salvador y definitivo, la mirada se proyecta lejana en busca de un punto último de llegada que debe ser siempre el punto verdadero de orientación.

Desde la última voluntad española de reforma política — tantos cambios políticos a lo largo de nuestra historia —, en vertiginosa "transición" a la panacea de la democracia, tras las volubilidades y consensos ucedistas, sorteadas tantas alarmas de desestabilización de una idea nacional sin base estable, sobre las ruinas del desencanto, el Partido Socialista Obrero Español, con su reclamo "O" de obrero — hoy es moda considerarse tal — y su slogan "POR EL CAMBIO", capitalizó para sí la idea de insatisfacción y necesaria reforma, y el pueblo — diez millones de venturas y aventuras — probó fortuna depositando su voto de castigo en el banco soísta, montando en su barco rumbo hacia "un futuro esperanzador de regeneracionismo moral de la política (— no sé qué moral quepa sin religión —) y de progreso y modernidad del país."

Pero cambio de rumbo SIN DIOS ¿HACIA DONDE? ¿No les había servido de nada a los confiados reincidentes el desengaño de un centismo laico divorcista que descentró la familia y desmoralizó en su doble sentido a nuestra ayer

siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



¿Descristianizar España?

(J.L. Urrutia)  
pág. 5

\*

¡"ABRID LAS PUERTAS AL REDENTOR"!

(Juan Pablo II)  
pág. 6

\*

Manchas de sangre inocente

(L. Madrid C.)  
pág. 8

\*

SE CALLARON LA EXCOMUNION

(C.P. Biscapado)  
pág. 11 y 13

alegre, ilusionada y católica España? Ya a bordo de las nuevas sirenas, a pocos nudos tierra de insatisfacciones pasadas, vuelven las lamentaciones tardías y el escalofrío culpable de quienes con su voto "al cambio" escuchan ya por millones los gritos acusadores de los inocentes asesinados en el seno maldito de sus propias madres.

El camino de la evolución laica de nuestros días, aunque fuese legítimo, y humanamente honesto — no cabe legitimidad ni honestidad contra Dios — no basta, es sendero sin salida. El ciudadano católico, político desde el gobierno o paisano ignorante desde su casa, sabe bien que el camino, la dirección y el término feliz y sosegante del cambio verdadero, el secreto de salvación última y presente de la sociedad y del individuo sólo se encuentra en Quien, siendo el principio y el fin, el alfa y omega, es "EL CAMINO", el mismo — sin cambios — hoy y ayer y por los siglos."

La CUARESMA 83, coincidente cronológicamente con el criminal meteoro abortista, nos instruye en el slogan cristiano de ¡"CONVERTIDOS, "CAMBIAOS"! , término clave, palabra programática que compendia gran parte del proceso moral y espiritual renovador del Evangelio y que decide qué cosas hay que cambiar y qué cosas son inmutables, incambiables. En la paradoja de las cosas de Dios y de los hombres, el progreso está muchas veces, siempre que se ha errado el camino o se ha cambiado para peor, en ENMENDARSE, en VOLVER HACIA ATRAS, como el enfermo a su estado anterior de salud, en CONVERTIRSE. De este CAMBIO-RETORNO sí que está necesitada España.

**"Los que corren en el estadio de todo se abstienen... y eso para alcanzar una corona corruptible... más nosotros para alcanzar una IN-CORRUPIBLE"**

(San Pablo, 1.<sup>a</sup> Corintios 9, 24-25)



# ¿DESCRISTIANIZAR ESPAÑA?

## ¡ESO NO!

Una delegación diocesana se quejaba a los directores de uno de los periódicos de más tirada: "Con sus noticias y continuos comentarios insidiosos, parece como si Uds. pretendieran descristianizar España". — "Efectivamente, eso es lo que pretendemos", fue la respuesta. ¡Y el 90 % de sus lectores gracias a los cuales se sostiene el periódico son católicos... que lo menos que se puede decir es que se dejan envenenar, quizás apenas sin darse cuenta!

La juventud: De un campamento de 3.000 quintos, sólo unos 50 o 60 van a misa los domingos y de la mañana a la noche tienen que estar todos los días oyendo incesantes blasfemias. A un oficial que se metió con un paisano porque blasfemaba, se le avisó: "Si lo vuelve a hacer (defender el nombre de Dios contra el blasfemo) se le arrestará; en España la Constitución permite blasfemar."

¿Para qué más datos sintomáticos?, ¿para qué citar tanta prensa pornográfica o anticatólica que ataca o ridiculiza una y otra vez las verdades religiosas y las actuaciones del Papa por pluma incluso de sacerdotes en ejercicio?, ¿para qué denunciar numerosos libros de texto y profesores en la misma línea? Basta poner la radio o la televisión, y nuestros propios hogares cristianos, nuestros hijos, nosotros todos, nos sentimos invadidos por verdaderas oleadas contra la castidad, contra la fe, contra la obediencia debida a la doctrina del catecismo, a Dios.\* Y el divorcio... Y el aborto...

¡Esto sí que es desestabilizar el país y atraer sequías, paro, terrorismo y demás castigos de Dios!

\* \* \*

No es verdad, todavía, la conocida frase de Azaña: "España ya no es católica". No es verdad ni lo será nunca. Ni la mayoría de los españoles han dejado de ser creyentes, aunque se dejen arrastrar por la corriente y las acuciantes tentaciones externas.

Pero aunque la mayoría de los españoles apostatasen y se

convirtiesen en enemigos de Cristo y de su Iglesia, poco valor tendrían los derechos de la mayoría ni la soberanía del pueblo, contra los derechos y soberanía de Dios.

Cuando la mayoría de Israel se paganizaba, los macabeos — hombres santos llama la Escritura —, defendieron el culto al verdadero Dios hasta con su vida.

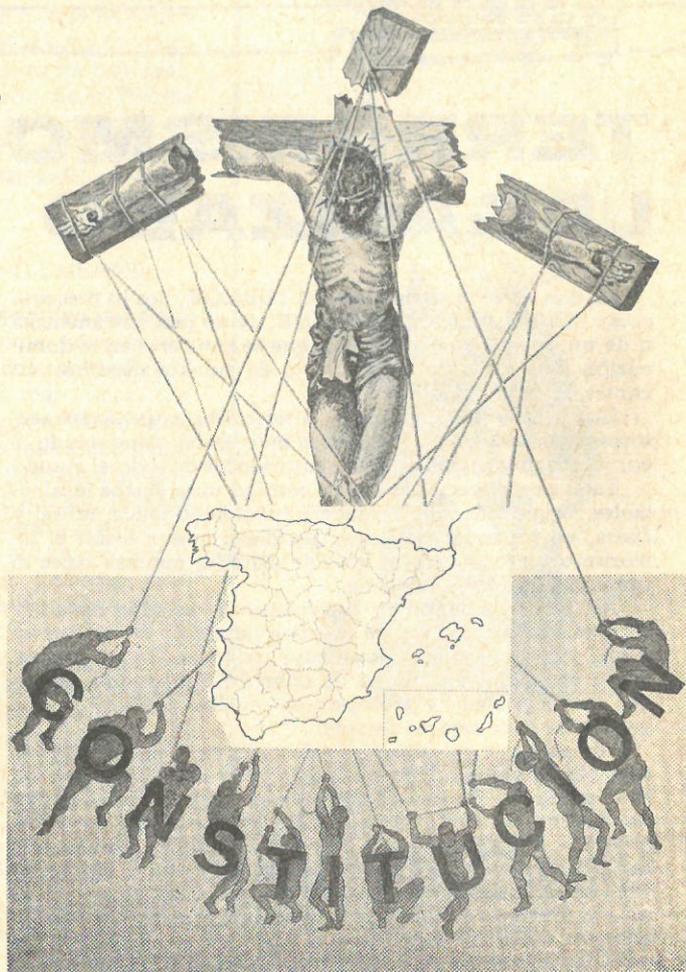
Cuando la mayoría de España se sometía al Islam, ¿acaso no estaba justificada la reconquista cristiana? La victoria definitiva de las Navas de Tolosa fue el resultado de una Cruzada instituida por el Papa con la ayuda de Dios a una minoría. "Si Dios está con nosotros, dice S. Pablo, ¿quién se nos podrá oponer?"

\* \* \*

¿Qué hacer hoy, aquí, nosotros, tú, yo, cada uno, ahora, en esta España nuestra atacada de descristianización?

Mira a tu alrededor tantas necesidades del cuerpo ¡y del espíritu! Piensa ¿qué hago por Cristo?, ¿qué puedo hacer por Cristo? (¡Qué bien unos Ejercicios Espirituales ignacianos en Cuaresma!).

Y actúa, con todos los medios lícitos a tu alcance: con tu palabra, con tu dinero (¡cuánto gasta el comunismo internacional y otras sectas en propaganda!), con toda tu influencia y esfuerzo.



En gracia de Dios, sin la cual todo es vano. Y mediante Sta. María, con la cual todo es fácil.

José Luis DE URRUTIA,  
S.J.

\* Luis María ANSON en un artículo ya famoso, "DESCRIS-

TIANIZAR ESPAÑA" (ABC, 28-XI-81), expone más detallada y crudamente la "ingente operación política desencadenada para descristianizar a la sociedad". E insiste en el peligro de la misma acción subversiva marxista de descristianización de España en artículos más recientes: "TERRORISMO INTELECTUAL", "VIOLENCIA ESPIRITUAL", etc., etc.

## "No podrá escapar a la calificación moral de HOMICIDIO lo que hoy se llama aborto provocado"

En ejercicio de nuestro ministerio Pastoral que quiere ser fiel a la tradición y al Magisterio de la Iglesia, tan constante y tan unánime en esta materia concreta y que el propio Papa Juan Pablo II ratificó con tanta claridad durante su reciente estancia en España.

Al hacer pública esta declaración pastoral nuestra intención es:

— Oponernos a la degradación moral y al desmantelamiento de importantes valores éticos y humanos que supone, a nuestro juicio, la despenalización del aborto.

— Clarificar ante la comunidad católica y la opinión pública nuestra propia postura, que es la de la Iglesia, rindiendo así servicio a la verdad.

— Defender expresamente el don sagrado de la vida, prestando nuestra voz a quienes, por carecer aún de ella, no pueden hacer valer el primero y más elemental de sus derechos.

— Fomentar la necesaria unidad de criterio entre los fieles en asunto de tanta trascendencia.

— Fortalecer la conciencia de los creyentes que se pudieran sentir afectados por algunas voces aisladas que no representan el común sentir de la Iglesia, expresado autoritativamente por su magisterio.

(C. Permanente del Episcopado Español, 5-2-83). Véase pág. 11



## TERRORISMO LEGALIZADO

La más escueta definición del TERROR, nos lo presenta como MIEDO, ESPANTO, PAVOR, de un mal que amenaza o de un peligro que se teme, y que se convierte en la dominación violenta de un derecho, o de muchos derechos, en contra de toda razón humana.

Esta norma de conducta — la terrorista — de ciertos sectores de la sociedad, y de ciertos individuos, viene siendo la constante preocupación de las autoridades de todo el mundo.

Tales preocupaciones llevan consigo unos gastos incalculables, originando una verdadera ruina económica, moral y física, en todas las naciones, que dicen querer evitar el terrorismo, pero que muy lejos de evitarlo, muchas veces lo fomentan en forma solapada.

Así está ocurriendo en España con la cuestión del aborto, que no deja de ser una práctica terrorista de la peor especie, ya que el aborto constituye, mientras no se demuestre lo contrario, una forma de crimen no solamente tolerado, sino legalizado y protegido en muchas naciones, y que en España lleva camino de serlo.

Por eso, ante tal cúmulo de aberraciones y despropósitos, ante tan criminal manera de conceptuar la vida humana no sólo por parte de ciertas autoridades civiles, que se rasgan las vestiduras frente al injustificado terrorismo de ETA, GRAPO, GOLPISMO, etc., etc., sino de muchas mujeres a las que prefiero no calificar como se merecen, y que no titubean para asesinar seres indefensos de su propia creación, yo me pregunto si será que la sensatez, el AMOR y la honradez, han dejado de existir.

No comprendo que cuando la CONSTITUCION ESPAÑOLA (Art. 15), dice que TODOS TIENEN DERECHO A

LA VIDA, SIN QUE EN NINGUN CASO, PUEDAN SER SOMETIDOS A TORTURA NI A PENAS O TRATOS DEGRADANTES Y QUE QUEDA ABOLIDA LA PENA DE MUERTE, salga un Ministro del Gobierno, que ha jurado o prometido cumplir y hacer cumplir la Constitución, salga (repito), defendiendo y pensando proponer el aborto, crimen el más censurable y el más cobarde, que se comete con el consentimiento y a petición de las madres de las víctimas.

Igualmente no comprendo que todo un señor PROFESOR DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO, y Presidente de una Cámara Legislativa por añadidura, atribuya la calificación de FARISEOS a quienes combatimos el intento de DESPENALIZACION DEL ABORTO.

Por todo lo expuesto, merece la pena lo siguiente:

1.º — Pedir a todos los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, que inicien una intensa campaña contra el aborto.

2.º — Pedir a toda la clase médica española que se niegue a toda clase de prácticas abortivas, cualesquiera que sean los motivos que invoquen las abortistas, por tratarse de prácticas criminales.

3.º — Que todas las Asociaciones que se consideren defensoras de los derechos humanos, organicen manifestaciones en contra del aborto provocado.

4.º — Que los defensores de la tan cacareada EDUCACION SEXUAL, centren su atención en la imprescindible necesidad que existe, de que el principal factor de tal educación debe consistir en enseñar a respetar y defender la vida humana desde el momento mismo de su concepción.

Esto lo dice un padre de nueve hijos varones, todos ellos vivos y casados, que lleva CUARENTA Y SIETE AÑOS DE CASADO, que ha sido y sigue siendo muy feliz en su matrimonio y que sabe que, al igual que su esposa, puede tener la satisfacción del deber cumplido, con respecto a la procreación.

Y ahora, el que quiera ver, que vea y, el que quiera oír que oiga.

Lucio JIMENEZ JUANENA

## Caín ha quedado atrás

Es curioso que los defensores de la libertad, al manipular a su favor el tema del aborto, no tengan en cuenta que con la exigencia del cumplimiento de los derechos humanos hacia sí o hacia sus afines, privan del primero de esos mismos derechos a aquel a quien no permiten nacer.

Cuando ocurre un accidente mortal, ellos mismos se exasperan y exigen esclarecimiento de los hechos con miras a encontrar a los culpables, al primero y al último responsable de un posible (!) fallo, llegando su indignación a límites insospechados *si entre las víctimas hay algún "menor de edad"*. ¡Qué cosa! ¡Hasta manifestaciones con pancartas en las que los lemas arrancan lágrimas y claman justicia!

¡Terrible contradicción la del obrar humano!: Muchas de esas personas participantes en la protesta, sobre todo si las víctimas eran niños, son las mismas que han paseado por nuestras calles otras pancartas cuyo texto pedía el aborto = pena de muerte contra ellos, los seres más inocentes.

Hasta en la menor emergencia e incruento accidente, serán los menores los primeros a quienes se intentará rescatar, pidiendo paso y preferencia a la voz de: *¡"Primero los niños"!* Nueva contradicción; con el aborto se exige lo opuesto: *¡"Muerte a las criaturas, a los más indefensos y por sus propias madres"!*

A pesar de las justísimas oposiciones, las leyes se cumplen inexorablemente al ser ganadas en las Cortes por

una mayoría que se dice representar a millones de votantes que crédulos o ambiciosos de otros bienes, no tuvieron en cuenta el mal uso que se iba a hacer de su "sí", hasta lesionar los principios sagrados de respeto a la vida.

¿Qué papel desempeñará

el tan cacareado "defensor del pueblo" en este caso concreto? ¿Es posible que no defienda el más primordial derecho de los ciudadanos? Caín ha quedado atrás pero la sangre del inocente sigue clamando venganza.

Un afortunado nacido



# ¡Dejadles nacer!

# COMO DE COSTUMBRE, TARDE

Reunido el comité ejecutivo del Episcopado español el 15/1/83, en el diálogo en tablado entre los obispos de Oviedo, Valladolid, Madrid, Pamplona, Cádiz y León allí presentes, sobre el "crimen abominable" del aborto, aportan las siguientes ideas y sugerencias, algunas muy originales.

## EXPRESIONES INICIALES DE DISTINTOS OBISPOS

"Es necesario hablar." "Algo hay que hacer y urge hacerlo." "Hay que pensar en un plan estratégico." "Aunque el ejecutivo no suele dar comunicados a la prensa, quizá convenga que dé uno en esta ocasión."

## ¿COMO ACTUAR?

"Hay que pensar, pues, en una estrategia bien planeada." "También yo creo que hay que pensar en un plan estratégico." "Hay que pensar en un plan estratégico." "Debemos fijar bien el objetivo que es ayudar al pueblo y a la sociedad a que tome conciencia del problema."

## EN CONCRETO, ¿QUE? DILACIONES Y MAS DILACIONES

"Creo que no debemos dar un paso sin tener presente la experiencia de la Conferencia Episcopal italiana, que nos puede enseñar mucho." "Buscar una persona que conciba y prepare el plan estratégico, quizá en conexión con la subcomisión para la familia." "Preparar materiales y llevar el tema a la Permanente." "Hacer un documento colectivo."

## PERO, ¿QUIEN LO HACE?

"Que lo haga la Permanente." "Podrá hacerlo la Permanente en la próxima reunión." "Un documento claro y explícito, que puede ser punto de referencia al que acudan todos los obispos que deseen escribir o hablar sobre el tema." "La Comisión Permanente, en su próxima reunión, debería hablar ya sobre el tema. Es una buena ocasión puesto que, oficialmente, no ha dicho nada el Gobierno todavía. Esta intervención de la Permanente serviría de enfoque y orientación para una campaña estratégicamente organizada."

## OBISPOS POLITIZADOS

"Hay que evitar, en cambio, el riesgo de caer en la trampa de atacar por este motivo al Gobierno y desvirtuar otros aspectos de su acción, como si estuviésemos unidos a partidos políticos de signo distinto al del Gobierno; por eso, convendrá tener palabras de aliento a los propósitos del Gobierno sobre el saneamiento de las estructuras, el problema del paro, etcétera... Mucho menos debemos los obispos mezclarnos en acciones político-cívicas, v. gr. contra una ley del aborto. La conferencia no puede alentar y menos dirigir acciones de ese tipo."

"Podría incluirse una frase de elogio a los propósitos del Gobierno para resolver los problemas económicos y sociales y manifestar, a la vez, que se ve con gran

preocupación el anuncio que se ha hecho de la despenalización del aborto en casos concretos" (por el ministro de Sanidad).

"Que en el documento de la Permanente no se haga alusión a ningún punto político. Y hemos de procurar no ser demasiado pesados en la campaña estratégicamente organizada."

\* \* \*

## PERO EL GOBIERNO NO DUERME

Mientras el comité ejecutivo del Episcopado dialoga inútilmente sobre si son galgos o podencos, el Gobierno de Felipe González, con estrategia más eficaz, que no tiene nada que ver con la felicitación de Navidad y Año Nuevo telefónico a don Gabino DÍaz Merchán, secunda a su pregonero el ministro de Sanidad, Ernesto Lluch, declarando de urgencia la despenalización del aborto, a la vez que el ministro de Justicia, Fernando Ledesma, afirma que no hay lugar a referéndum sobre el aborto.

Con los hechos consumados, los obispos han quedado copados estratégicamente por el Gobierno del crimen abominable. El comité ejecutivo no ha podido ejecutar nada, porque el Gobierno ejecutó de antemano todas sus intenciones; quedando la Iglesia fuera de combate.

## UN RESUMEN ESCLARECEDOR

El diálogo episcopal ha sido desconcertante para una cristiandad desconcertada. Mucha urgencia... para llegar tarde. Mucha estrategia... para quedar copados por el enemigo. Mucho tirar la piedra y esconder la mano. Mucho miedo a decir la verdad y máxima prudencia para no enfadar al Gobierno socialista. Tantas razones evangélicas para hablar claro como razones políticas para disimular. Mucha más diplomacia que motivación evangélica. Y mucho piropeo a un Gobierno socialista que desprecia la moral cristiana, sembrando el caos moral sobre todo en la TVE, donde los Iniesta y los González Ruiz tienen acceso y nunca los que pueden dar la cara por la verdad de Cristo.

Con lo sencillo que es imitar al obispo de Cuenca que, en virtud de obediencia prometida el día de la ordenación, obliga a su clero a leer en la misa de todos los domingos de cuaresma y fiestas de precepto, el texto que sobre el aborto dijo el Papa en Madrid a las familias cristianas.

No ha sido posible echar un pulso entre el Gobierno y el Episcopado por dos razones. Primera, porque el Episcopado llegó, como de costumbre tarde. Y segunda, porque bendecida y prolijada una Constitución en la que cabe el divorcio y el aborto porque no tiene cabida Dios, no es posible tener fuerza moral para ayudar al pueblo y a la sociedad a que tomen conciencia del problema, pagando todas las consecuencias del miedo, de la politización, de la cobardía y de la complicidad.

Me vienen a la memoria aquellas palabras de Cristo a Pedro: "Apártate de mí Satanás, porque piensas como los hombres y no como Dios."



## ¡BRAVO, MONSEÑOR!

"El obispo de Sigüenza ha lanzado su proclama de alcalde de Móstoles:

*¡El Gobierno de España, dispuesto a convertirse en el asesino oficial de miles de españoles!*

Dramática y necesaria llamada a la solidaridad nacional. Los mameucos del mariscal Lluch preparan sus batas blancas, sus jeringas cargadas de veneno, sus agujas para el descabello del feto bravo que no dobla. Jesús, obispo, denuncia una ética que obligaría al Gobierno a proteger a terroristas, violadores y pistoleros.

Bienvenida la llamada del pastor. Quizá no viviríamos ahora vísperas asesinas si todas las voces hubiesen clamado con serena energía cuando al pueblo se le pidió el sí a una Constitución de cuyas intenciones sólo nos avisaron cuatro o cinco obispos: el año que don Marcelo fue crucificado por la izquierda, la derecha, la Conferencia Episcopal, el Gobierno y la Oposición. "Así felicitan la valentía de Mons. Pla Ganadía desde "El Alcázar".

Y nosotros recogemos otra frase y consigna de Monseñor Pla: Que, aunque se apruebe la ley del aborto hay que "continuar luchando contra ella y desobedecerla abiertamente, ya que por su radical injusticia ni siquiera sería ley". Mons. Pla es de la Provincia Eclesiástica de Toledo. Se nota.

# ¡“ABRID LAS PUERTAS AL REDENTOR”!

Bula de convocación del JUBILEO para el 150 aniversario de la Redención. (Juan Pablo II, 6-I-83)

JUAN PABLO OBISPO, siervo de los siervos de Dios, a todos los fieles del mundo católico: Salud y bendición apostólica.

“Abrid las puertas al Redentor.” He aquí la llamada que, en la perspectiva del Año Jubilar de la Redención, dirijo a toda la Iglesia, renovando la invitación hecha a los pocos días de mi elección a la Catedral de Pedro. Desde aquel instante mis sentimientos y mi pensamiento se han orientado más que nunca a Cristo Redentor, a su misterio pascual, vértice de la Revelación divina y actuación suprema de la misericordia de Dios para con los hombres de todos los tiempos (1).

En efecto, el ministerio universal, propio del obispo de Roma, arranca del acontecimiento de la Redención llevada a cabo por Cristo mediante su muerte y resurrección, y este ministerio fue puesto por el Redentor al servicio del mismo evento (2), que ocupa el lugar central en toda la historia de la salvación (3).

Cada año litúrgico es en verdad celebración de los misterios de nuestra Redención; pero la conmemoración jubilar de la muerte salvífica de Cristo sugiere que tal celebración sea más intensamente

participada. Ya en 1933 el Papa Pío XI, de venerable memoria, quiso recordar, con feliz intuición, el XIX Centenario de la Redención con un año extraordinario, sin entrar, por otra parte, en la cuestión de la fecha precisa en que fue crucificado el Señor (4).

Dado que este año 1983 coincide con el 150 aniversario de aquel gran acontecimiento, ha ido madurando dentro de mí la decisión, que ya manifesté al Colegio Cardenalicio el 26 de noviembre de 1982, de dedicar un año entero a recordar de modo especial la Redención, con el fin de que ésta penetre más a fondo en el pensamiento y en la acción de toda la Iglesia.

Tal Jubileo comenzará el día 25 del próximo mes de marzo, Solemnidad de la Anunciación del Señor, que recuerda el instante providencial en que el Verbo eterno, haciéndose hombre por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María, participó de nuestra carne “para destruir por la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y liberar a aquellos que por el temor de la muerte estaban toda la vida sujetos a servidumbre” (5). Se concluirá el día 22 de abril de 1984, Domingo de Pascua, día de la pleni-



EL REDENTOR. La colosal imagen esculpida en mármol travertino que, desde el frontispicio de la basílica de San Pedro, preside la “plaza de la catolicidad y de la vida eclesial”: la inmensa plaza del Vaticano que una vez más quiere abrir sus brazos gigantescos — la impresionante columnata de Bernini — para invitar a todos los hombres al encuentro con Cristo en el Año Jubilar de la Redención. (L’O.R.).

tud de la alegría procurada por el Sacrificio redentor de Cristo, gracias al cual la Iglesia “renace y se alimenta continuamente de modo maravilloso” (6).

Sea pues éste un Año verdaderamente Santo, sea realmente un tiempo de gracia y de salvación, más intensamente santificado por la aceptación de las gracias de la Redención por parte de la humanidad de nuestro tiempo, mediante la renovación espiritual de todo el pueblo de Dios, que tiene como cabeza a Cristo, “que fue entregado a muerte por nuestro pecado y resucitado para nuestra justificación” (7).

(1) Cfr. homilía en el comienzo solemne del pontificado: AAS 70 (1978); Enc. *Redemptor hominis*. 2: AAS 71 (1979), 259 s.; Enc. *Dives in misericordia*. 7: AAS 72 (1980), 1199-1203.

(2) Cfr. Mt., 16, 17-19; 28, 18-20.

(3) Cfr. Gál., 4, 4-6.

(4) Bula *Quod nuper*: AAS 25 (1933), 6.

(5) Cfr. Heb., 2, 14 s.

(6) *Misal Romano*, domingo de Pascua de Resurrección, misa del día. Oración sobre las ofrendas.

(7) Rom., 4, 25.

## LA VERDAD DEL CAMBIO

DESDE MI RINCON



*Con nuestra cacareada democracia, viendo que España se hunde y Dios no cuenta, el español recuerda “los cuarenta”, esos años de paz y de eficacia.*

*Y piensa, al contemplar en su desgracia a la Nación incrédula y hambrienta, que quien con democracia se alimenta ni aprende a amar a Dios ni su hambre sacia.*

*Y hoy, con hambre y sin paz ni religión, los que antaño comíamos almejas, merluza fresca y truchas con jamón, hemos vuelto otra vez a las lentejas, con su bichito dentro o en parejas, y a apretarnos de nuevo el cinturón.*

Dr. CASO

### “PUNTUALIZACIONES AL ESTILO DE...”

(Un cuarto kilo de versos) del Dr. ANDRÉS CASO SANZ

Vicente Casas dice en el prólogo: “Merece la pena. créanme, leer este libro con profunda meditación. En la línea de los más grandes humoristas de la literatura universal, CASO SANZ nos dice inmensas verdades ofrecidas bajo el envoltorio sutil y grato de la ironía”.

Por su parte, “Heraldo Español”, que utiliza versos de este libro en veinte de sus páginas en un número extraordinario, dice: “Versos y libro que estamos convencidos de que cuando salgan a la luz pública constituirán todo un acontecimiento”.

(Pedidos al autor: Sancho el Fuerte, 12, 3.º A. Pamplona)

# Estamos contigo, don Luis

D. Luis MADRID CORCUERA, Canónigo magistral de la S.I. Catedral de Vitoria, licenciado en Sagrada Teología y en Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana de Roma, diplomado en Ciencias Sociales, ha sido designado PRESIDENTE de la HERMANDAD SACERDOTAL ESPAÑOLA, tras la muerte del inolvidable P. Oltra.

Colaborador asiduo de esta página 9 de nuestro P'ALANTE, bien conocida y apreciada su pluma por nuestros lectores, sacerdote de cuerpo entero y fidelidad a toda prueba, VAYA DESDE AQUÍ NUESTRA FELICITACION. La Iglesia Española está con D. Luis de ENHORABUENA.



## MANCHAS DE SANGRE INOCENTE

Por Luis MADRID CORCUERA

Son muchos los españoles que se han asustado sobremanera. Son muchos los que se han espantado con horror ante el anuncio, hecho por el Gobierno de enviar a las Cortes, socialistas en su mayoría, el proyecto de ley, que legalice el aborto para determinados casos.

Ante el solo anuncio, en todos los estratos sociales, de los más bajos a los más altos, y en todos los grupos han surgido voces de condena y de espanto. Obispos, políticos, médicos, escritores, sacerdotes, abogados, amas de casa, empresarios, obreros, católicos y no católicos se han hecho presentes en los medios de comunicación social, en las conversaciones de la calle y en todas las tribunas de España, rechazando horrorizados el proyecto de instalar por ley la muerte a expensas de la Seguridad Social, que se convertirá en una "Seguridad de muerte" gratuita para seres humanos no nacidos.

El fenómeno de protesta es alentador y evidencia que en España sigue imperando el sentido común humano y el latido religioso cristiano. Todavía hay sentimientos humanos en los corazones españoles. Todavía hay sentido moral de la vida y de la dignidad de la persona humana. Todavía hay visión cristiana de la existencia. Todavía quedan españoles, que rinden tributo a la razón y que acatan el orden moral, a pesar de todos los Caballos de Atila, llegados como el jefe bárbaro del Este, con la furia materialista y atea, con el puño cerrado y la rosa engañabobos y amenazantemente asesina.

### NO ESTAN SOLOS

Pero los promotores y programadores de la "nueva matanza de los inocentes" no están solos. No son sólo sus puños cerrados los que van a ensangrentarse con la

sangre más limpia e inocente. Hay otros a quienes va a alcanzar esa sangre y esa muerte. En la hora de las gravísimas responsabilidades por el genocidio legal de personas humanas no nacidas, también tendrán que responder cuantos españoles, católicos o no católicos, dieron su voto a una política, que incluía en sus propósitos de gobierno el aborto legalizado.

Que nadie se llame a engaño. Los socialistas recuerdan una y otra vez que recibieron el apoyo de diez millones de votos. Con evidente lógica dicen que su programa era claro, que no han engañado a nadie, que entre sus acciones de gobierno prometieron legalizar el aborto. Por lo tanto quienes votaban a los socialistas estaban votando el aborto legalizado. Ellos cumplen lo que programaron. ¿Qué esperaban los católicos y los eclesiásticos, que apoyaron y votaron la opción socialista...?

Por muy claro y real que sea el hecho de que muchos católicos votaron a los socialistas a pesar del aborto, sin pensar en el aborto o sintiendo contra el aborto, nadie puede eximir a esos votantes de su parte de responsabilidad objetiva por los crímenes que se cometan en la aplicación del programa. El voto es un acto humano, un acto moral y como tal carga con sus consecuencias. Esos millones de votos, dados al Partido socialista, son la causa de este efecto. Sin aquellos millones de votos hoy no existiría en España un proyecto del Gobierno para legalizar, con procedimientos de urgencia, el aborto. El que en definitiva va a matar a inocentes no nacidos es el voto, que ha hecho posible la instalación legal del crimen del aborto.

Podrán hacerse todas las matizaciones y distinciones que se quiera. Pero lo cierto es que todo voto, otorgado a un pro-

grama, que incluía el aborto, caía en las urnas manchado en sangre inocente.

Todavía hay más. No sólo los votantes son responsables. Lo son también y en mayor grado aquellos españoles y aquellos eclesiásticos, que colocados en puestos de responsabilidad moral y social, no adoctrinaron con la suficiente claridad y firmeza al pueblo español.

Todos sabemos y conocemos la escalofriante ligereza con que se trató y el escalofriante apoyo que recibió el programa electoral socialista por la acción y por la omisión de quienes, teniendo la obligación de salvaguardar el orden moral y de orientar las conciencias, callaron o hablaron con suicida ambigüedad cuando no lanzaron alegres optimismos sobre el programa socialista.

\*\*\*

¿No aprenderemos nunca los católicos y los eclesiásticos las lecciones de la historia? Me pregunto en esta hora cuál será el veredicto de Dios sobre nuestra sociedad y sobre nuestra Iglesia española. Me pregunto cuál será el juicio, que le merecemos a Cristo. Tras haber "pasado" como ilusos, como cobardes o como "tontos útiles" de todos los pecados, inmoralidades, corrupciones y escándalos, "pasamos" también, con silencio cómplice, el asesinato programado de inocentes criaturas de Dios.

Ya sé que hubo abundantes y gloriosas excepciones. Ellas serán los cinco justos salvadores, que no se hallaron en Sodoma y Gomorra. Pero la "masa" de católicos y eclesiásticos, que aplaudieron y votaron el programa que incluía el aborto, mancha hoy con sangre inocente el orden moral, mancha a la Iglesia española y mancha su condición de hombres y de católicos.

## LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION

Serge Nilus



LA CONJURA PARA ESCLAVIZAR AL MUNDO ESTA A PUNTO DE CONSUMARSE

**¡ALERTA A LOS CATOLICOS Y HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD!**

**LA CONSPIRACION MASONICO/MARXISTA, PARA SOMETER AL MUNDO POR EL TERROR, AL DESCUBIERTO.**

PRECIO: 200 Ptas.  
Pedidos a:  
"Editorial Sancho el Fuerte"  
Apdo. de Correos 372  
PAMPLONA

## FIRMAS PARA UN REFERENDUM

No se han quedado solos los obispos criticando. De "error gravísimo" califica Manuel Fraga Iribarne la decisión del Gobierno socialista. "Hay que estar —añade— con lo que dice la Santa madre Iglesia y no vale eso de que es un hecho que ocurre, también es un hecho que se roba y no está despenalizado el robo." Cree Fraga Iribarne que el Gobierno debería tener alguna duda y consultar problemas como éste, ya que "diez millones de votos no dan derecho a hacer las cosas sin más". De igual opinión son los representantes del Partido Demócrata Popular, quienes en una rueda de prensa declararon que "la ética, la moral y la democracia obligan a que se haga un referéndum nacional, convocado por el Gobierno, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la despenalización del aborto".

Está tomando cuerpo la idea de la petición del referéndum. "No hay por qué acudir a un referéndum para la despenalización del aborto, ya que es una materia regulada en el Código Penal", se ha apresurado a declarar el ministro de Justicia, Fernando Ledesma. Pero la verdad es que la campaña de recogida de firmas ha comenzado; la iniciativa ha partido de la coordinadora universitaria de la Asociación para la Defensa de la Vida. Ya existe un manifiesto que está siendo distribuido por las universidades españolas.

(Eccl. 5-2-83)

# CONTINUA EL ENGAÑO

Al plantearse el CAMBIO hacia la Democracia inorgánica, deificadora de la mayoría y despreciadora de Dios, Adolfo Suárez alcanzó el poder con la promesa: "VOTA SI PARA QUE CALLE LA VIOLENCIA".

Durante su gobierno, la violencia se decuplicó y la deuda del Estado se hizo 5 veces mayor. Algo perfectamente previsible, ya que al despreciar el desarrollo moral y conceder la máxima libertad a las entidades más perversas y antagónicas, el resultado no podía ser otro.

Lógicos fueron también el gran aumento del paro y la pérdida del poder adquisitivo de los españoles, salvo el de los políticos. Nada prospera bajo la inestabilidad y la incompetencia.

Planteadas las nuevas elecciones, pues un grupo de diputados cambió de "Chaque-

ta" con absoluto desprecio de sus electores, Felipe González llegó al Poder por la promesa de disminuir el paro a razón de 200.000 anuales...

¡A las pocas semanas el Gobierno Socialista anuncia que tal disminución comenzará en 1984...! Y dado que cada mes aumenta el número de parados en bastantes decenas de miles, no parece posible que cumpla la promesa de rebajar en 800.000 el número que había en Octubre de 1982.

Una vez más, han tenido razón los economistas que afirmaban la imposibilidad de que el PSOE cumpliera sus promesas. Y una vez más un joven abogado, a base de falsas promesas, sin tener experiencia ninguna en el gobierno de una nación, alcanzó el poder de dirigirla.

Esperemos desastre tras desastre. ¿Podría extrañarse alguien de las derrotas de un Ejército dirigido por un futbolista?

Aun suponiendo la buena fe de los últimos Jefes de Gobierno, ¿qué clase de régimen político padecemos que basta "HABLAR BIEN Y EN TONO CONVINCENTE" para poder decidir sobre vitales y complejos problemas económicos, de los que dependen el bienestar de los españoles?

¿No resulta igualmente suicida someter a Referendum los pasos a dar para mantener la independencia de España, cuando los entendidos en tal materia no pasarán de unas pocas docenas?

Lo curioso es que ni en el caso del DIVORCIO, aborto o sueldos de los políticos se habla para nada de REFERENDUM...

¡¡MARAVILLAS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL...!!

Maravillas planificadas por quienes buscan establecer un Gobierno Comunista mundial siendo ellos los jefes del Partido. Bien claro lo anunciaron: "... hemos transformado los Gobiernos en la arena donde se riñen las guerras de los Partidos.... bien pronto

el desorden y la bancarota se notarán en todas partes. Incorregibles charlatanes embarullarán las asambleas parlamentarias y administrativas... el populacho en su ignorancia cree ciegamente todo lo que le dan impreso y las fantásticas ilusiones convenientemente inspiradas por nosotros hacen que sea enemigo de todas aquellas clases que considera superiores a ellos, porque no comprenden la importancia que tienen las diferentes clases sociales; este odio se acrecentará más por el efecto que ha de producir la crisis económica, que paralizará el comercio y la producción: organizaremos una crisis económica universal..."

"Manejaremos las masas aprovechándonos de la envidia y el odio, alimentados por la opresión y la necesidad, y ayudados por ellas nos desembarazaremos de aquellos que se opongan en nuestro camino..."

(Del Acta núm. 3 de "Los Protocolos de los Sabios de Sión" firmados por grados 33 de la Masonería). Leyendo esta obra — y otras muchas que la ratifican — se convence uno de que asistimos a un GIGANTESCO ENGAÑO a escala universal...

¡¡NOS ENGAÑAN Y NOS VAN CONDUCIENDO HACIA LA ESCLAVITUD MARXISTA...!! Todavía estamos a tiempo. ¡¡REPUDIEMOS un sistema de Gobierno que permite tomar vitales decisiones a quienes ignoran los problemas que conllevan!!

¡¡Démonos un Gobierno de Patriotas independientes y competentes que den prioridad al desarrollo (1) moral y que sean conscientes de la conspiración masónico/marxista que está a punto de llevar a España a la esclavitud y a la ruina!!

(1) Desarrollo que sólo puede basarse en la Verdad Revelada por N.S. Jesucristo; como tanto reitera la Doctrina Social de la Iglesia.

Carlos ETAYO

# SE CALLARON LA EXCOMUNION

(C.P. del Episcopado Español, 5-2-83)

## LA VIDA, EL PRIMER DERECHO

Nuestro punto de partida no puede ser otro que el de la sagrada dignidad del hombre y el valor supremo de su vida para toda la conciencia recta. Vivir es el primero de los derechos humanos, raíz y condición de todos los demás. El derecho a la vida se nos muestra aún con mayor fuerza cuanto más inocente es su titular, o más indefenso se encuentra: un enfermo muy grave, un anciano, un disminuido físico o mental, un hijo en el seno materno.

No podrá escapar a la calificación moral de homicidio lo que hoy se llama aborto provocado o, de forma encubierta, interrupción voluntaria del embarazo; porque es verdad que el hombre transmite la vida, pero ni la crea ni es dueño de ella. Desde la fecundación de la madre, y en las sucesivas etapas de la gestación, existe ya una vida humana distinta de la suya, aunque se encuentre sostenida y protegida por la madre, como estará encomendada a sus cuidados después del nacimiento.

Para comprender la gravedad del aborto provocado, basta caer en la cuenta de que dos o más personas se ponen de acuerdo para causar la muerte violenta de un ser humano inocente e indefenso, so pretexto de unas situaciones que, si bien en determinados casos, como veremos después, merecen comprensión y ayuda, otras veces obedecen a oscuros planteamientos egoístas. En un aborto permitido por la ley concurre siempre la agravante de que quienes destruyen o desamparan a seres inocentes son, precisamente, aquellos que tienen el encargo de su protección, la madre, el médico y el Estado.

## JUICIO MORAL SOBRE EL PROYECTO PRESENTADO

El proyecto legal en cuestión ha sido presentado como una concesión limitada a muy pocos casos que sólo modificaría levemente la situación actual. Pero una lectura más atenta de un texto revela que existen aspectos y condiciones que permitiría utilizar la norma aplicándola a un gran número de casos que, a primera vista, no aparecen como incluidos en ella.

1) Cuando está en peligro la vida de la madre, el hijo sigue teniendo derecho a vivir. Afortunadamente, gracias a los adelantos de la medicina, estas situaciones son cada vez más raras. Mucho menos se puede privar de la vida al hijo para remediar otros males referentes a la salud física o psíquica de la madre. El aborto es ya de por sí un trauma grave y peligroso para quienes lo padecen.

2) En los casos de violación no es justo tampoco desproteger la vida de un inocente indefenso para anular las consecuencias de una injusta agresión cometida por otro.

3) Cuando se trata de previsible anormalidades del feto, aparte de la dificultad de predecirlas con exactitud y con certeza, tampoco es justo negar la vida de un ser humano, atropellando su derecho y capacidad de vivir. No pierde el hombre su dignidad ni su derecho a la existencia por el hecho de estar disminuido o ser débil, como no lo pierden los enfermos desahuciados ni los ancianos. Sería, en

cambio, un comportamiento inhumano tolerar el sacrificio de los débiles en pro del bienestar o del egoísmo de los fuertes.

Ante este derecho primordial del ser humano, no cabe apelar tampoco al pluralismo social o al principio de tolerancia civil, puesto que se dejaría el campo abierto a patentes delitos contra la vida humana, cuyo obligado defensor es siempre el Estado.

A nuestro juicio, resulta inútil legitimar la despenalización del aborto esgrimiendo falsas razones, por mucho que éstas se repitan y se difundan, aprovechando las grandes posibilidades de los medios de comunicación. Con frecuencia se aducen, además, cifras desorbitadas que nadie ha podido comprobar.

Por otra parte, la existencia de un hecho delictivo cometido en la clandestinidad no es causa suficiente para permitirlo, así como tampoco es razonable extender a todos los casos el abuso de quienes disponen de recursos para realizar prácticas abortivas en otros países.

Tampoco se puede reconocer a la mujer el derecho a disponer libremente de la vida del hijo, como si éste fuera una parte de su propio cuerpo. No debe olvidarse que el concebido es, desde el inicio de su vida, un ser distinto de la madre. ¿Y cómo llamar progreso a una medida que favorece la inhumanidad y debilita los valores morales que sustentan la convivencia humana?

Finalmente, si el aborto llegara a permitirse en nuestro país, a muchos ciudadanos podría sonarles a incoherencia cuando no a insinceridad la apelación a los valores éticos y al rearme moral de nuestro pueblo.

Como consecuencia de estas consideraciones, no podemos menos de afirmar sin ambigüedad de ninguna clase que la proyectada despenalización del aborto nos parece gravemente injusta y del todo inaceptable. No se puede dejar sin protección legal la vida amenazada de tantos seres humanos ni poner en peligro el patrimonio moral del pueblo. "Por ello — dijo el Papa en Madrid — quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida, aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación de orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad".

Pensamos, por tanto, que ningún católico ni ninguna otra persona que reconozca el derecho a la vida del otro como norma moral del propio comportamiento podrán, en conciencia, colaborar en la elaboración de la ley y mucho menos en la realización del aborto. Es más, en nombre de las personas afectadas gravemente en su conciencia, sean o no católicos, pedimos desde aquí el derecho a obrar en conciencia para los parlamentarios, los funcionarios y los profesionales de la medicina que han tenido siempre a título de honor la defensa de la vida como el valor más alto y sagrado que existe sobre la tierra.

Más grave nos parecería aún que se pretendiera incluir la práctica del aborto en los casos previstos dentro de los servicios de la Seguridad Social. Ello equivaldría a considerarlo, de hecho, como algo legal, cuyo ejercicio debe ser facilitado por el Estado, destinando para la muerte lo que está ordenado para la vida.



## LA ACCION EN DEFENSA DE LA VIDA

Los problemas que intenta remediar este proyecto de ley requieren, sin duda, soluciones justas, pero nunca atribuyéndose el derecho a decidir sobre la vida de los seres indefensos. Las soluciones, por el contrario, han de abordarse previniendo las causas que desembocan en tan dolorosas situaciones, y promoviendo una ayuda real de la sociedad a los casos y personas que se encuentren en ellas.

Cuando, por circunstancias de hecho, la madre gestante o la que ya ha alumbrado, no están dispuestas a asumir la responsabilidad del propio hijo, habrá de propiciarse la agilización de los sistemas de adopción y la tutela de los poderes públicos en favor de estos niños. También los matrimonios que, deseándolos, no pueden tener hijos, tienen derecho a ser atendidos por la sociedad que obraría mejor ofreciendo padres a ciertos niños no deseados, que aceptando su destrucción.

## CONCLUSION

Al término de estas reflexiones y frente a la gravedad de la situación que plantea la proyectada reforma del código penal, exhortamos a los católicos a una aceptación sincera y unánime de la doctrina de la Iglesia en este punto. Les pedimos también que acepten con coherencia las consecuencias concretas de su fe, expresando su desacuerdo, como lo hacemos nosotros, con la ley que se pretende introducir, valiéndose para ello de los recursos legales que autoriza la Constitución y con el respeto que imponen el espíritu cívico y la ley del Evangelio, así como negando su colaboración a toda clase de prácticas abortivas.

Encomendamos a los sacerdotes, padres, educadores y agentes de la pastoral la transmisión fiel y perseverante de las enseñanzas de la Iglesia en este punto, con plena fidelidad a la doctrina y a las orientaciones contenidas en esta declaración. Rogamos a los gobernantes y legisladores que ponderen en conciencia la trascendencia de sus decisiones y que no introduzcan en nuestra sociedad un principio de descomposición moral como el que supone la vulneración del derecho de todos a la vida.

# EL PAPA NO LAS QUIERE

(Confesiones y absoluciones colectivas)



dice: "Los Sagrados Pastores dedicarán junto conmigo particular atención a la "Función Insustituible" del Sacramento de la Penitencia". Esta es la doctrina clarísima de la Iglesia, tan clara que a muchos deslumbra, hasta el extremo de no poder o no querer verla. Esta es la doctrina repetida por el Papa hasta la saciedad, a lo largo y a lo ancho de sus viajes apostólicos, a todas las Conferencias Episcopales, como también lo hizo en su viaje a España, en que tanto inculcó a los Obispos, entre otras cosas, su desvelo pastoral por guardar y hacer guardar las normas litúrgicas de los Sacramentos, especialmente de la Penitencia y Eucaristía. Por eso, no se puede decir que las Normas que dicta el Papa en la Promulgación de la Bula sobre la necesidad de la Confesión Individual para ganar el Jubileo y negando valor a las Absoluciones Colectivas, no se puede decir que "solamente" sirvan para el Año Jubilar. No. Son normas universales y, salvo urgente necesidad, para todos los tiempos. El pensamiento, los escritos y la "praxis" del Papa y de la Iglesia son clarísimos. No se puede dudar. Y si el Papa no quiere Absoluciones Colectivas para el Jubileo, hemos de pensar que tampoco las quiere nunca, a no ser en circunstancias "especialísimas" o en casos, no sólo graves, sino "extremadamente" graves taxativamente explicitados como podían darse en países de Misión o en los casos que estudiaba la Moral que todos aprendimos y que no han variado porque la Confesión fue instituida como individual, e íntegra por Jesucristo y eso ni el Papa lo puede cambiar.

EGO

Estos días han tenido lugar en Roma dos importantes acontecimientos que, quizá, hayan pasado inadvertidos para la mayoría de los cristianos: La presentación del "Año de la Redención" que se va a celebrar desde el 25 de marzo próximo al 22 de abril del año 1984, con las notas especiales de su Universalidad y de su Dimensión Ecuménica y la presentación de la Bula "Aperite portas Redemptori" ("Abrid las puertas al Redentor"), hace aproximadamente un mes en el Vaticano, con solemnidad, ante más de 400 periodistas de todo el mundo, por Mons. Tomko, Secretario General del Sínodo de los Obispos.

Esta Bula del Año Santo ofrece a la Iglesia un inmenso acervo de gracias espirituales extraordinarias, para vivos y difuntos, propias de un Año Santo Especial, como el que pronto va a comenzar y en ambos documentos de Presentación y de Publicación el Papa "pide que se dé una importancia fundamental a DOS CONDICIONES PRINCIPALES para ganar el Jubileo: 1) La Confesión Sacramental, personal e íntegra y 2) La Comunión Eucarística". El Papa "sitúa" la Confesión Sacramental Individual en el mismo centro de este Año de Reconciliación Personal y señala que "la celebración del Jubileo, en este Año Santo, gira en torno a dos Sacramentos: el de la Penitencia Individual o Confesión Privada y el de la Celebración Comunitaria de la Eucaristía". Esta idea fija y obsesionante del Papa, la repite varias veces precisando que "es Su Voluntad" que los fieles se confiesen y comulguen, pero sin Absoluciones Colectivas. Si se organizan celebraciones penitenciales, deben ser "exclusivamente" como preparación al Acto de la Confesión Individual".

En otro sentido, como argumento que confirma esta su idea fija de la necesidad de la Confesión privada, que es la "praxis" multisecular de la Iglesia, el Papa en otra parte del documento de la Publicación de la Bula, invita a los "pastores" a ser "Esclavos" del Confesionario, cuando



El Santo Padre en un confesionario de la Basílica de San Pedro  
Viernes Santo 1980

## PERSONAL E INTEGRAL

"Deseo en primer lugar que se dé una importancia fundamental a las DOS CONDICIONES PRINCIPALES requeridas para lucrar la indulgencia plenaria, es decir,

- \* A la CONFESION SACRAMENTAL PERSONAL E INTEGRAL, en la que se da el encuentro entre la miseria del hombre y la misericordia de Dios,
- \* Y a la COMUNION EUCARISTICA recibida dignamente."

(Juan Pablo II, Bula "Aperite portas Redemptori", 6-1-83)

### EE. UU.

## Más de 15 millones de niños asesinados en 10 años

El arzobispo de Nueva York, cardenal Terence Cooke, ha dirigido a sus fieles una carta pastoral en la que condena enérgicamente el aborto, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su legalización en Estados Unidos, de acuerdo con la decisión adoptada por la Corte Suprema de dicho país el 22 de enero de 1973. Según el cardenal, en estos diez años han sido destruidas las vidas de más de quince millones de seres humanos. (Eccl. 29-1-83).



La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ha hecho público, bajo el título de "La vida y el aborto", un documento sobre la despenalización del aborto.

Suscribimos íntegramente, y apoyamos moralmente, el texto difundido por la Comisión Permanente del Episcopado Español. No obstante, dicho lo anterior, faltaríamos a nuestra ética de católicos españoles si no hiciéramos las presentes consideraciones, que en conciencia, nos ha suscitado la detenida y esperada lectura de dicho documento de la Permanente del Episcopado.

En primer lugar, y lo decimos no sin preocupación, ad-

vertimos en dicho documento un exceso de prudencia, una moderación desmedida con respecto al poder temporal, una falta de énfasis adecuado, más aún si lo comparamos a la energía con que el Sumo Pontífice ha reiterado su magisterio sobre el tema.

Igualmente, dentro de esa línea de acatamiento y respeto moral al texto difundido, tampoco podemos dejar de decir que, en conciencia, entendemos que la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal debió aludir de forma expresa, sin rodeos, sin evasivas, sin recelos más o menos justificados a la luz de las relaciones Iglesia-Estado, a la reforma del Código de Dere-

cho Canónico, con la exposición precisa de los casos de excomunión, previstos en el citado Código, ya que nuestra posición, en este particular, se basa fundamentalmente, no en exigir una claridad en el magisterio episcopal, que resulta a estas alturas innecesaria a la luz de la propia palabra del Pontífice, sino a establecer una meridiana claridad sobre las graves penas en las que pudieran incurrir, por desconocimiento o falta de difusión del Código aludido, tanto gobernantes, como legisladores, científicos, médicos y mujeres dispuestas a protagonizar los hechos que nos ocupan.

Por si todo lo anterior, por sí y en sí, ya no nos pareciese suficientemente significativo, como para hacer públicas, en conciencia, estas consideraciones, aún pensamos que hay también otros matices de importancia, que creemos pueden llegar a ocasionar lamentables e innecesarios confusionismos entre los católicos, y uno de ellos es la diferencia que se detecta, por ejemplo, entre la lectura de este texto y otras, como la del Obispo de Sigüenza, clara, explícita y contundente, que bien pudiera dar la sensación que,

más que una postura unánime y firme de todo el Episcopado Español, se tratase, de una parte, de la posición, más o menos diplomática, de la Comisión Permanente del Episcopado, y de otra, de la postura abierta, rotunda, sin contemplación alguna, de otros prelados que, también en conciencia, no están dispuestos a tratar moderadamente, lo que consideran se trata de un crimen a secas, sin paliativo alguno. Y dar la sensación de que no hay unanimidad de criterio en la Iglesia, ante un hecho en puertas tan sumamente grave, es algo que también nos resulta enormemente preocupante.

Para nosotros, aunque por supuesto no somos un órgano confesional, este texto de la Comisión Permanente del Episcopado Español que comentamos, no es contundente, sino ponderado en exceso; no es taxativo, cuando el Código de Derecho Canónico sí lo es; no es, en resumen, y lo decimos en conciencia, el texto tajante y clarificador que los católicos españoles, ante la hora crítica y desesperanzada que estamos viviendo, esperábamos recibir de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

(6-2-83 El Alcázar)

## ¿Lo sabían o no?

No veo materia de escándalo en que representantes de la Conferencia Episcopal pensarán entrevistarse con representantes del Gobierno. El cristianismo es la religión del diálogo, de la comunicación, aun con las gentes peor vistas en la sociedad y con los pecadores más recalcitrantes. A nadie se enfrentó Jesús más rotundamente que a los fariseos y sin embargo aceptó la invitación de alguno de ellos y comió en su casa, aunque acabaran discutiendo y saliendo cada cual por una puerta, al demostrarse que las intenciones del anfitrión no eran amistosas. Lo escandaloso hoy está en otra parte, y por ambas partes.

A muchos de nuestros obispos se les debe preguntar si ignoraban, previamente a las elecciones, que el aborto, la droga y la educación en el materialismo figuraban en el programa socialista, y si ignoraban que la llamada "ética" del partido es contradictoria con la moral cristiana. ¿Lo sabían? Entonces, ¿por qué no lo hicieron ver claramente, antes del 28 de octubre? ¿Por qué aguardaron a que esas cosas las dijera el Papa, cuando ya el engaño no tenía remedio?

Ahora publica el Episcopado una

enérgica nota en la que protesta porque un diario madrileño haya insinuado que está negociando con el Gobierno, dejando a un lado el tema del aborto. Afirman los obispos españoles que "están dispuestos a actuar siempre con entera libertad apostólica, con la máxima fidelidad a la doctrina de la Iglesia y a las graves responsabilidades de su ministerio pastoral". Se sorprende uno oyéndolo, porque, la verdad, lo único que sabíamos hasta este momento es que nuestro clero se felicitaba porque los católicos habían realizado un voto pluralista y su opinión estaba desparramada entre todos los partidos del abanico democrático. A la vista tengo, mientras escribo estas líneas, los apuntes de la conferencia del padre Patino, pronunciada luego de la visita papal. Nadie, que yo sepa, le enmendó la plana.

Ahora, un rector de nuestros obispos se llama a engaño. Hay que preguntarse si ese engaño ha existido realmente. Y la verdad, de cara al PSOE, es que hizo su campaña electoral sobre una frase de Felipe González, que apareció una y otra vez en la televisión, gritando a sus seguidores, "¡hay que

ser socialistas antes que marxistas!", y ahora, una vez en el poder, con los votos de quienes creyeron que la cosa iba de broma, ahora el PSOE resulta ser marxista puro, revolucionario puro, en declaración de sus juventudes. Y la cosa no se queda en palabras. El PSOE legaliza el aborto, piensa hacer lo mismo con la droga y está educando a todo un pueblo en el materialismo, en lucha abierta con la moral cristiana.

Si el PSOE ha utilizado el engaño, no es menos cierto que había que ser muy cándido para dejarse engañar. Y si el PSOE hizo juegos de palabras, el Episcopado, también. Tras la defensa del pluralismo se escondía la autorización, si no la incitación, a votar a los partidos marxistas. ¿Es así, monseñores?

Me dicen que las conversaciones entre el Episcopado y el Gobierno han quedado aplazadas ante el escándalo que supondría realizarlas mientras el tema del aborto esté planteado. Si, a fin de cuentas, todo quedará en dejar que corran las aguas, ¿por qué rasgarse las vestiduras?

J. AGUIRRE B.

# POR LA FE CATOLICA DE ESPAÑA

Queridos hermanos sacerdotes:

¡Alabado sea Jesucristo!  
(...)

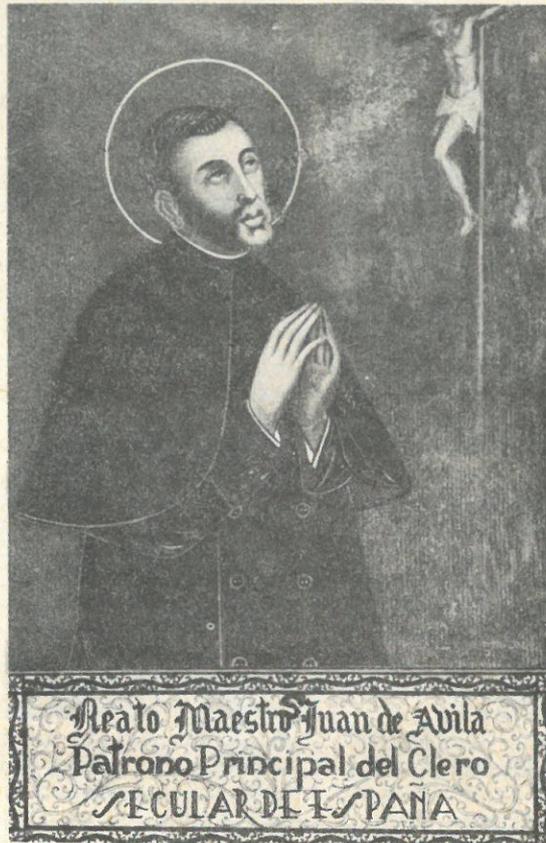
## MI CONFESION

Debo confesaros humildemente que, contra mi voluntad, me encuentro como primer servidor al frente de los destinos de la Hermandad Nacional en esta nueva etapa. Dios, en sus misteriosos caminos, se llevó al P. Miguel Oltra, fundador y primer presidente de nuestro movimiento sacerdotal, cuando el Papa Juan Pablo II besaba tierra española. Que el Señor, buen pagador, le premie abundantemente su amor a la Iglesia, a los sacerdotes y a España.

Si acepté tan honrosa e ilusionada carga fue porque así me lo pidió la mayoría de los Presidentes diocesanos y porque a ello me alentó una alta jerarquía de la Iglesia española, cuyas insinuaciones son para mí imperativos del Señor. Y sobre todo acepté pensando en todos vosotros, "sacerdotes de cuerpo entero" y caudal fresco y limpiísimo en la pastoral de la Iglesia española. Acepté contando con todos y cada uno de vosotros. Con vuestro empeño ilusionado, con vuestra entrega sacerdotal generosa, con vuestro celo devorador y con vuestra ayuda, sin la cual sería imposible la Hermandad Sacerdotal Española.

## LA NUEVA ETAPA

No tanto la muerte llorada del P. Oltra (q.e.g.e.) y la renovación de la Junta Nacional, como el paso evangelizador del Papa Juan Pablo II por Es-



Beato  
Maestro  
San  
Juan  
de  
Avila  
Patrono  
Principal  
del  
Clero  
Secular  
de  
España

paña nos marca la frontera de una nueva era en la vida de la Iglesia Española y consecuentemente en la vida y acción pastoral de la Hermandad Sacerdotal Española. Si la Hermandad no estuviese fundada y en marcha tendríamos que fundarla ahora, de acuerdo con los deseos del Concilio Vaticano II, para responder mancomunadamente, uniendo nuestras fuerzas apostólicas, a fin de que el gran programa del Vicario de Cristo encuentre, a lo largo y ancho de España, miles de brazos sacerdotales unidos y dispuestos a entregar la vida como ejército en orden de batalla.

Cada obispo en su diócesis y la Conferencia Episcopal Española para todo el pueblo de Dios que peregrina en España, trazará con urgencia las consignas y normas concretas, que colmen hasta los bordes los ardientes deseos del Santo Padre y las sedientas esperanzas de nuestro pueblo. Unos y otros tendrán como siempre a la Hermandad Sacerdotal a su lado, a sus órdenes y a su servicio, dispuesta con corazón abierto a prestar todo su esfuerzo para que la siembra de Juan Pablo II fructifique en el corazón de los españoles.

## INASEQUIBLES AL DESALIENTO

Nada nos debe desalentar. Ni el silencio de unos ni las reticencias o resistencias de otros. Contamos con ello porque la contradicción es ley evangélica. Y por sacerdotes somos doblemente siervos del Evangelio. El es nuestra gloria y nuestra corona. Pero también nuestra cruz de cada día.

Comencemos en esta hora por leer y releer la palabra del Papa a España. Por asimilarla en toda su integridad hasta empaparnos en ella. Es ésta nuestra tarea urgente e inmediata. Sumergirnos en la oración y abrazarnos a la Cruz

redentora para que el Espíritu nos llene de luz, de coraje santo y de amor. A la luz de la palabra del Papa examinemos sinceramente nuestra vida sacerdotal y el mundo que nos rodea a cuya salvación hemos consagrado nuestra existencia. Sólo así descubriremos los propios fallos, omisiones y debilidades. Y sólo así seremos la luz y la sal que el Papa reclama de nosotros en esta hora dura y difícil, pero cargada de ilusión y de esperanza.

La Hermandad Sacerdotal Española, tanto a nivel personal como diocesano y nacional quiere y debe estar activamente presente y en primera línea en este apasionante combate que Juan Pablo II ha abierto con su palabra, con su audacia, con su humildad y con su ejemplo. Nuestras armas serán las suyas. Nuestra estrategia la suya. Nuestros objetivos los suyos. Sin vacilar ni retroceder jamás. Orar y predicar toda la verdad sin rubores ni complejos.

## NUESTRO PROPOSITO

En esta línea pastoral y apostólica que a todos os abraza, la Junta Nacional de la Hermandad Sacerdotal, aguijoneada por todos vosotros, os enviará lo antes posible, un esbozo de programa o líneas de acción pastoral para que lo enriquezcáis con vuestras valiosísimas aportaciones.

Se trata de mantener abierto a la siembra de Dios el surco que nos ha dejado Juan Pablo II. Se trata de unir nuestra oración, nuestra voz sacerdotal y nuestros sacrificios redentores para que el surco no se cierre. Para que entren en él todos los españoles. Para que sigan oyendo al Papa. Para que no se pierda en el farrago de la mundanidad, el torrente de Fe, de Esperanza y de Amor que despertó milagrosamente Juan Pablo II en un pueblo católico que se hallaba dormido o semidormido.

Gracias de corazón y a luchar con el Papa por Cristo y por la Fe Católica de España.

Un abrazo cordialísimo

Luis MADRID CORCUERA  
(Nuevo Presidente Nacional  
de la Hermandad Sacerdotal  
Española)  
Madrid, 25 de enero de 1983

folo  
**MENA**

ESTUDIO - REPORTAJES  
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32  
22 43 43

PAMPLONA

# SUBIMOS A JERUSALEN...

(Mat. 20, 18)

## CUARESMA:

40 días destinados a PREPARAR la digna celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo.

PENITENCIA —————> AYUNO...  
RECOGIMIENTO —————> ORACION

RECONCILIACION CON DIOS:

Confesión Sacramental

RECONCILIACION con los HERMANOS:

Restitución, Enmienda...

Lee entera y aplica a tu vida  
la BULA PONTIFICIA del  
AÑO SANTO de la REDENCION.

¡ABRE LAS PUERTAS de tu ALMA  
AL REDENTOR!

## Misiones populares

Pues sí, en Roma se ha celebrado una Misión Popular en 34 parroquias. Pues sí, una Misión Popular. El Papa ha dicho: En numerosas parroquias de Roma este pueblo de Dios ha descubierto de nuevo su ser de cristiano gracias a la misión popular. ¡Bendita esta empresa, ciertamente!" El Papa desea: "Emprendan tal misión también las otras parroquias y ciudadanos de Roma."

Estamos seguros de que el Papa desea también que se hagan Misiones Populares en todas las diócesis del mundo.

También en Barcelona\*, ¿por qué no? ¿No se celebraban en tiempos del Dr. Modrego con fruto indudable? ¿Qué hacen tantos consejos y pastoralismos que se reúnen mucho, pero que evangelizan abstractamente, pues los frutos brillan por su ausencia, según parece? ¿Se confirma aquello que dicen, que cuando venga el Señor no nos encontrará unidos, pero sí reunidos? Y es que las reuniones, cuando no están presididas por el deseo de la gloria de Dios y la salvación de las almas, muchas ve-

ces terminan aguadas, como hemos visto en muchas ocasiones.

La cosa es muy seria. Se necesitan misioneros y los pueblos necesitan la Misión Popular. ¿Para qué sirve el Derecho canónico que preceptúa la Misión Popular cada 10 años, cuando en Barcelona y en otros lugares ya hace más de 20 y 30 años que no se hacen Misiones Populares? ¿Es que no hay que recordar a los hombres que Dios es nuestro Padre, que hemos de vivir en gracia santificante, que hay una eternidad feliz o infierno para siempre, que es necesaria la confesión bien hecha? ¿No hay que hacer amar a Cristo Crucificado, la Eucaristía, la Santísima Virgen? ¿No hay que recordar los grandes deberes familiares, de la justicia, de la caridad, de la vida cristiana en todos sus aspectos?

Tendríamos que estar llorando ante los Sagrarios al ver que nuestros pueblos se des-cristianizan porque no se pre-

dican Misiones Populares. Y es que ser sacerdote no es una burocracia, ni una asignatura, ni un enchufe, ni un "modus vivendi", ni un quedar bien, ni no molestar al demonio y a sus secuaces. Ser sacerdote es predicar la Cruz de Jesucristo y el Evangelio en su totalidad. Como han hecho en Roma esos misioneros, alentados por Juan Pablo II.

¿Es difícil una Misión Popular? Contestamos: es imposible cuando no se tiene conciencia de la responsabilidad pastoral, cuando los que deben no piensan en el juicio de Dios, cuando la inconsciencia sacerdotal permite que la Sangre de Cristo sea inutilizada por la descristianización programada y llevada a término. Necesitamos Misiones Populares. ¡Aunque la primera Misión se tenga que dar a los que deben predicarla!

(SACERDOS)

\* (Pamplona...)

**AYUNO (Desde 21 años a los 60)  
Y ABSTINENCIA (desde los 14 años):**

Miércoles de Ceniza  
y Viernes Santo.

**SOLA ABSTINENCIA PERO OBLIGATORIA:**

Todos los Viernes de Cuaresma

**ABSTINENCIA SUSTITUIBLE:**

Los restantes Viernes del año.

# Aquel 6 de noviembre en JAVIER

Arrebió el viento, y el alto cielo, encapotándose cada vez más, descendía sobre las crestas de la sierra de Leyre, sobre el Arangoiti, sobre el cabezo detrás de La Granja en el que habían colocado en enormes tiras de papel el lema "Totus tuus", visible desde muchos kilómetros. Daría la bienvenida al Papa que iba a sobrevolarlo.

Frente a la tribuna papal, los Caballeros Voluntarios de la Cruz, con sus capotes de soldados, las viejas banderas al viento y la Cruz de los Tercios de Requetés en alto - ¡Ave Crux, Spes Unica! -, se atiesaban entre las filas que ocupaban la enorme gradería.

El cronista, en aquel momento, 13 horas y 17 minutos, pegado a los prismáticos, divisó el primer helicóptero. A su lado, como escolta más alada, una pareja de los buitres leonados que habitan en el Romanzado, la austera y dura tierra navarra lindante con Leyre, cuna del Viejo Reyno, comienzo de nuestra historia. Este día iba a coronarla. Nunca tendremos otro más alto. El Vicario de Cristo llegaba a Navarra.

### III

La inmediata llegada del Santo Padre, barrió de todas las mentes la inquietud; y de todos los cuerpos el cansancio. Nadie volvió a quejarse, los actores del cuadro escenificado del "Divino Impaciente" desaparecieron, los músicos - la banda de Lodosa entre ellos - y los cantores se preparaban. Y toda crítica y enfado desaparecieron. En el cielo fosco, surgieron los cuatro helicópteros. Segundos más tarde se posaban en la explanada de la Exposición Misional, a 1 kms. del Castillo. El Papa, seguido por el Arzobispo de Pamplona, se dirigió a saludar a las autoridades de Navarra.

No fueron éstas muchas, y no todas de un catolicismo "a lo navarro". El Presidente de la Diputación, Sr. Arza, el Delegado del Gobierno, Sr. Ansuategui, el Presidente del Parlamento Foral, Sr. Arbeloa, los diputados forales Sres. Del Burgo, Lasunción,



(Foto: MENA)

Malón y Sánchez de Muniaín, el Secretario de la Corporación, Sr. Gortari, el Gobernador Militar, General Saenz de Tejada, el Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Deán Guelbenzu, y el Fiscal Jefe de la misma Martín Rodríguez, junto al Magnífico Rector de la Universidad de Navarra, Sr. Nieto Tamargo, y el Alcalde de Javier, Sr. Cebrián.

y la del Sr. Del Burgo. Tal fue, al menos, lo que se pudo apreciar desde el monte, separado cerca de 1 km. de la explanada de la Exposición Misional en que aterrizó el Papa.

Sonaba en los altavoces el Himno de las Cortes de Navarra, tocado por una trompetería agria y desafinada, pues habían

mún de los cristianos. Y lágrimas en muchas caras.

Son las 2 de la tarde y 24 minutos, los que ha tardado la comitiva en el breve recorrido. 2,24 de la tarde, hora de Navarra en la visita del Papa a esta tierra misionera.

Canto del "Tu es Petrus" de Eslava, ofrenda de la medalla de oro de Navarra, 3.<sup>a</sup> en el orden de la concesión (la 1.<sup>a</sup> fue para el Jefe de Estado don Francisco Franco Bahamonde, hecho que el oferente, presidente Arza, se cuidó de ocultar) y acto litúrgico con oraciones y cánticos. Todo esto, lo mismo que, posteriormente, la entrega de crucifijos a los misioneros (alguno de los cuales llevó ante el Papa "uniforme progresista", es decir, jersey de arlote, pantalones arrugados, alzacuello vergonzante), y de las ofrendas de frutos de la navarra tierra, todo eso, lo mismo que los nombres de los oferentes, podrá leerse en los periódicos. Quede aquí constancia de la serenidad del Papa y de su cansancio visible. Así como del zarandeo de alto y pobre solio, - sin resguardo posible para el Sumo Pontífice -, por el fuerte viento del mediodía sin sol.

**POR CATOLICA Y ENTERA,  
POR ESPAÑOLA Y FORAL,  
NAVARRA, LEAL AL PAPA,  
LE JURA FIDELIDAD...**

Millares  
de octavillas  
en Javier  
con este texto  
de JOTA

Dos ausencias notadas: las de dos diputados forales de Navarra, Sres. García de Dios y Bueno Asín; uno de Herri Batasuna y el otro, asimismo, separatista y partidario de la integración de Navarra en eso que llaman "Euskadi".

Besamos de los Sres. Del Burgo, Deán Guelbenzu y Saenz de Tejada. Inclinationes y estrechamientos de manos de los demás. Dos rodillas en tierra: la del General Gobernador Militar

traspuesto el himno a una altura impropia para el metal.

Sube el Papa, acompañado por Monseñor Cirarda, al todo terreno blanco y encristalado. Comienza a impartir bendiciones a las gentes que, en dos filas, se apretujan a lo largo de la carretera. ¡Ya llega, ya está aquí! Millares de octavillas con la jota indicada al comienzo de esta crónica, millares de vivas al Santo Padre, millares de manos con banderas saludando al Padre Co-



**Marta**

PARIS  
PAMPLONA

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA